

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- 41391** *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Cambio de conductor entre el CT Parking Tetuan (2579) y el CT Rio Cubas (6597) Sustitución de conductores". Expediente AT-48-2024.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09; en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Cambio de conductor entre el CT Parking Tetuan (2579) y el CT Rio Cubas (6597) Sustitución de conductores"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona. Para ello se llevará a cabo la modificación de la línea de Alta Tensión 12/20 kV denominada Las_Llamas_N, entre el C.T. PARKING TETUAN (2579) y el C.T. RIO CUBAS (6597). El nuevo conductor subterráneo a instalar será del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, transcurrirá por canalización proyectada y existente con 4 tubos Ø 160 mm desde el C.T. PARKING TETUAN (2579) hasta el C.T. RIO CUBAS (6597).

Situación: Término municipal de Santander, en la provincia de Cantabria.

Actuaciones proyectadas:

· L.A.T. SUBTERRÁNEA L.A.T. 12/20 KV LAS_LLAMAS_N-E_BOMBEO ENTRE EL C.T. PARKING TETUAN (2579) Y EL C.T. RIO CUBAS (6597)

Origen: C.T. PARKING TETUAN (2579).

Coordenadas UTM del Origen: X: 435.708; Y: 4.812.829; Huso: 30.

Final: C.T. RIO CUBAS (6597).

Coordenadas UTM del Final: X: 435.675; Y: 4.812.795; Huso: 30.

Obra civil:

- Ejecutar 1 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 11 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 2 arquetas troncopiramidales.
- Limpiar y acondicionar arquetas existentes según planos.
- Reposición de bordillo y pintura en calzada.

Obra eléctrica:

- Aportación y tendido por canalización nueva y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (100 m).
- Instalar terminales y conectar nueva línea a celda existente en el C.T. PARKING TETUAN (2579) y el C.T. RIO CUBAS (6597).

· DESMONTAJES

- Desmontar 10 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente y dejar fuera de servicio el restante.

El proyecto ha sido redactado por la Ingeniera Técnica Industrial Raquel Gutierrez Martín y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 128773, de 18 de abril de 2024.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-48-2024															
PARCELA Nº	POLÍGONO Nº	PARCELA Nº	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	CLASE	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CT	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	SERVIDUM BRE TOTAL (apoyo, canalización y CT) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. Afectada (m2)
1	-	-	6030052VP 3163A	SANTANDER	Urbano	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL RIO 7	-	-	-	-	35,72	1	35,72	9	35,72

Santander, 3 de noviembre de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas,, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A250051748-1

cve: BOE-B-2025-41391
Verificable en la dirección <https://extranet.boe.es/arde>